1	Sobre único	
1.1	REQUISITOS JURIDICOS	
1.1.1	CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA PERSONA JURÍDICA O CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL PARA PERSONA NATURAL EXPEDIDO POR EL ÓRGANO COMPETENTE: El proponente persona natural o jurídica, o en el caso de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de sus integrantes deberá presentar con su oferta certificado expedido por autoridad competente con una antelación no mayor a 2 meses a la fecha de radicación de la oferta en el cual se pueda constatar lo siguiente: OBJETO SOCIAL: Para participar en el proceso de selección el proponente cuando sea persona jurídica deberá tener un objeto social igual o similar al objeto de la presente convocatoria que le otorgue a la persona la capacidad legal para contratar de acuerdo a la clasificación del CIIU. CALIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL: De quien suscribe la oferta, se verifica con la inscripción del representante legal en el certificado de existencia y representación legal.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA PERSONA JURÍDICA O CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL PARA PERSONA NATURAL EXPEDIDO POR EL ÓRGANO COMPETENTE: El proponente persona natural o jurídica, o en el caso de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de sus integrantes deberá presentar con su oferta certificado expedido por autoridad competente con una antelación no mayor a 2 meses a la fecha de radicación de la oferta en el cual se pueda constatar lo siguiente: OBJETO SOCIAL: Para participar en el proceso de selección el proponente cuando sea persona jurídica deberá tener un objeto social igual o similar al objeto de la presente convocatoria que le otorgue a la persona la capacidad legal para contratar de acuerdo a la clasificación del CIIU. CALIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL: De quien suscribe la oferta, se verifica con la inscripción del representante legal en el certificado de existencia y representación legal.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL PARA PERSONA JURÍDICA O CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL PARA PERSONA NATURAL EXPEDIDO POR EL ÓRGANO COMPETENTE: El proponente persona natural o jurídica, o en el caso de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de sus integrantes deberá presentar con su oferta certificado expedido por autoridad competente con una antelación no mayor a 2 meses a la fecha de radicación de la oferta en el cual se pueda constatar lo siguiente: OBJETO SOCIAL: Para participar en el proceso de selección el proponente cuando sea persona jurídica deberá tener un objeto social igual o similar al objeto de la presente convocatoria que le otorgue a la persona la capacidad legal para contratar de acuerdo a la clasificación del CIIU. CALIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL: De quien suscribe la oferta, se verifica con la inscripción del representante legal en el certificado de existencia y representación legal.'.	
1.1.2	FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA: Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la persona jurídica o persona natural o cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, la cual debe ser clara y legible.	Esta pregunta requiere anexar documentos (FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA: Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la persona jurídica o persona natural o cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, la cual debe ser clara y legible.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'FOTOCOPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANÍA: Fotocopia de la cédula de ciudadanía del representante legal de la persona jurídica o persona natural o cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, la cual debe ser clara y legible.'.	
1.1.3	FOTOCOPIA DE LIBRETA MILITAR PARA VARONES MENORES DE 50 AÑOS: Todo proponente sea Persona Natural o jurídica, de manera individual, en consorcio o Unión Temporal, los representantes de las personas jurídicas, así como el representante designado en el consorcio o Unión Temporal, (VARONES MENORES DE 50 AÑOS) deberán anexar copia de la LIBRETA MILITAR o Certificado de definición de situación militar emitido por el EJERCITO NACIONAL –DIRECCION DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL DE RESEÑAS descargar de https://www.libretamilitar.mil.co/	Esta pregunta requiere anexar documentos (FOTOCOPIA DE LIBRETA MILITAR PARA VARONES MENORES DE 50 AÑOS: Todo proponente sea Persona Natural o jurídica, de manera individual, en consorcio o Unión Temporal, los representantes de las personas jurídicas, así como el representante designado en el consorcio o Unión Temporal, (VARONES MENORES DE 50 AÑOS) deberán anexar copia de la LIBRETA MILITAR o Certificado de definición de situación militar emitido por el EJERCITO NACIONAL –DIRECCION DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL DE RESEÑAS descargar de https://www.libretamilitar.mil.co/)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'FOTOCOPIA DE LIBRETA MILITAR PARA VARONES MENORES DE 50 AÑOS: Todo proponente sea Persona Natural o jurídica, de manera individual, en consorcio o Unión Temporal, los representantes de las personas jurídicas, así como el representante designado en el consorcio o Unión Temporal, (VARONES MENORES DE 50 AÑOS) deberán anexar copia de la LIBRETA MILITAR o Certificado de definición de situación militar emitido por el EJERCITO NACIONAL –DIRECCION DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL DE RESEÑAS descargar de https://www.libretamilitar.mil.co/'.	
1.1.4	CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO APORTES El (los) proponente (s) y el (los) contratista (s) deberán acreditar que se encuentra al día a la fecha de cierre del proceso de selección con el pago de los aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones) y aportes a las Cajas de Compensación Familiar. Para lo cual las personas jurídicas lo harán mediante certificación expedida por el revisor fiscal, contador público o en su defecto por el representante legal	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO APORTES El (los) proponente (s) y el (los) contratista (s) deberán acreditar que se encuentra al día a la fecha de cierre del proceso de selección con el pago de los aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones) y aportes a las Cajas de Compensación Familiar. Para lo cual las personas jurídicas lo harán mediante certificación expedida por el revisor fiscal, contador público o en su defecto por el representante legal)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICACION DE CUMPLIMIENTO APORTES El (los) proponente (s) y el (los) contratista (s) deberán acreditar que se encuentra al día a la fecha de cierre del proceso de selección con el pago de los aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral (con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones) y aportes a las Cajas de Compensación Familiar. Para lo cual las personas jurídicas lo harán mediante certificación expedida por el revisor fiscal, contador público o en su defecto por el representante legal'.	
1.1.5	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA. La entidad hará la consulta en la página web de la Procuraduría General de la Nación el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), para verificar la existencia o no de antecedentes disciplinarios del proponente, Persona Natural, (Persona jurídica, representante legal de la persona jurídica y del proponente plural así como los integrantes del proponente plural). En caso que en el certificado de antecedentes disciplinarios conste que el proponente presenta antecedentes disciplinarios vigentes que impliquen inhabilidad para contratar con el Estado, su propuesta será rechazada. Los proponentes extranjeros que no tengan sucursal o domicilio en Colombia (Persona jurídica, así como los representantes legales de las personas jurídicas y/o del proponente plural, y los integrantes del proponente plural) deberán presentar una declaración rendida bajo la gravedad del juramento en la que se declare que no tiene antecedentes disciplinarios. Es necesario anexar copia del certificado emitido por la Procuraduría.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA. La entidad hará la consulta en la página web de la Procuraduría General de la Nación el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), para verificar la existencia o no de antecedentes disciplinarios del proponente, Persona Natural, (Persona jurídica, representante legal de la persona jurídica y del proponente plural así como los integrantes del proponente plural). En caso que en el certificado de antecedentes disciplinarios conste que el proponente presenta antecedentes disciplinarios vigentes que impliquen inhabilidad para contratar con el Estado, su propuesta será rechazada. Los proponentes extranjeros que no tengan sucursal o domicilio en Colombia (Persona jurídica, así como los representantes legales de las personas jurídicas y/o del proponente plural, y los integrantes del proponente plural) deberán presentar una declaración rendida bajo la gravedad del juramento en la que se declare que no tiene antecedentes disciplinarios. Es necesario anexar copia del certificado emitido por la Procuraduría.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS DE LA PROCURADURÍA. La entidad hará la consulta en la página web de la Procuraduría General de la Nación el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), para verificar la existencia o no de antecedentes disciplinarios del proponente, Persona Natural, (Persona jurídica, representante legal de la persona jurídica y del proponente plural así como los integrantes del proponente plural). En caso que en el certificado de antecedentes disciplinarios conste que el proponente presenta antecedentes disciplinarios vigentes que impliquen inhabilidad para contratar con el Estado, su propuesta será rechazada. Los proponentes extranjeros que no tengan sucursal o domicilio en Colombia (Persona jurídica, así como los representantes legales de las personas jurídicas y/o del proponente plural, y los integrantes del proponente plural) deberán presentar una declaración rendida bajo la gravedad del juramento en la que se declare que no tiene antecedentes disciplinarios. Es necesario anexar copia del certificado emitido por la Procuraduría.'.	
1.1.6	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA. De conformidad con lo consagrado en el artículo 60 Ley 610 de 2000 y el parágrafo primero del artículo 38 de la Ley 734 de 2002, ningún proponente ni los integrantes de proponentes plurales, podrá haber sido declarado responsable fiscalmente, caso en el cual será inhábil para contratar con el Estado durante los cinco años siguientes a la ejecutoria del fallo correspondiente: inhabilidad que cesará cuando la Contraloría competente declare haber recibido el pago o, si este no fuere procedente, cuando la Contraloría General de la República excluya al responsable del boletín de responsables fiscales. Dicha circunstancia se verificará por parte de la entidad en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República vigente a la fecha de cierre del presente proceso de selección. Es necesario anexar copia del certificado emitido por la Contraloría.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA. De conformidad con lo consagrado en el artículo 60 Ley 610 de 2000 y el parágrafo primero del artículo 38 de la Ley 734 de 2002, ningún proponente ni los integrantes de proponentes plurales, podrá haber sido declarado responsable fiscalmente, caso en el cual será inhábil para contratar con el Estado durante los cinco años siguientes a la ejecutoria del fallo correspondiente: inhabilidad que cesará cuando la Contraloría competente declare haber recibido el pago o, si este no fuere procedente, cuando la Contraloría General de la República excluya al responsable del boletín de responsables fiscales. Dicha circunstancia se verificará por parte de la entidad en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República vigente a la fecha de cierre del presente proceso de selección. Es necesario anexar copia del certificado emitido por la Contraloría.)
	This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO DE ANTECEDENTES FISCALES DE LA CONTRALORÍA. De conformidad con lo consagrado en el artículo 60 Ley 610 de 2000 y el parágrafo primero del artículo 38 de la Ley 734 de 2002, ningún proponente ni los integrantes de proponentes plurales, podrá haber sido declarado responsable fiscalmente, caso en el cual será inhábil para contratar con el Estado durante los cinco años siguientes a la ejecutoria del fallo correspondiente: inhabilidad que cesará cuando la Contraloría competente declare haber recibido el pago o, si este no fuere procedente, cuando la Contraloría General de la República excluya al responsable del boletín de responsables fiscales. Dicha circunstancia se verificará por parte de la entidad en el Boletín de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República vigente a la fecha de cierre del presente proceso de selección. Es necesario anexar copia del certificado emitido por la Contraloría.'.	
	CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES: Ningún proponente, Persona Natural, Representante legal de personas jurídicas o representante legal del proponente plural y sus integrantes, podrá registrar antecedentes judiciales, para lo cual	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES: Ningún proponente

1.1.7	la entidad verificará en la página de la Policía Nacional, dicha circunstancia, antes del cierre de propuestas. De igual forma todos los representantes legales de la persona jurídica que conforman dichos proponentes plurales, no podrán registrar antecedentes judiciales; así mismo de quien abona la propuesta si es del caso. Los proponentes extranjeros que no tengan sucursal o domicilio en Colombia (persona jurídica, así como los representantes legales de las personas jurídicas y/o del proponente plural, y los integrantes de proponentes plurales) deberán presentar una declaración rendida bajo la gravedad del juramento en la que se declare que no tiene antecedentes judiciales. Es necesario anexar copia del certificado emitido por la Policía.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES: Ningún proponente, Persona Natural, Representante legal de personas jurídicas o representante legal del proponente plural y sus integrantes, podrá registrar antecedentes judiciales, para lo cual la entidad verificará en la página de la Policía Nacional, dicha circunstancia, antes del cierre de propuestas. De igual forma todos los representantes legales de la persona jurídica que conforman dichos proponentes plurales, no podrán registrar antecedentes judiciales; así mismo de quien abona la propuesta si es del caso. Los proponentes extranjeros que no tengan sucursal o domicilio en Colombia (persona jurídica, así como los representantes legales de las personas jurídicas y/o del proponente plural, y los integrantes de proponentes plurales) deberán presentar una declaración rendida bajo la gravedad del juramento en la que se declare que no tiene antecedentes judiciales. Es necesario anexar copia del certificado emitido por la Policía.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICADO DE ANTECEDENTES JUDICIALES: Ningún proponente, Persona Natural, Representante legal de personas jurídicas o representante legal del proponente plural y sus integrantes, podrá registrar antecedentes judiciales, para lo cual la entidad verificará en la página de la Policía Nacional, dicha circunstancia, antes del cierre de propuestas. De igual forma todos los representantes legales de la persona jurídica que conforman dichos proponentes plurales, no podrán registrar antecedentes judiciales; así mismo de quien abona la propuesta si es del caso. Los proponentes extranjeros que no tengan sucursal o domicilio en Colombia (persona jurídica, así como los representantes legales de las personas jurídicas y/o del proponente plural, y los integrantes de proponentes plurales) deberán presentar una declaración rendida bajo la gravedad del juramento en la que se declare que no tiene antecedentes judiciales. Es necesario anexar copia del certificado emitido por la Policía.'.

1.1.8	REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS. Ningún proponente representante legal de personas jurídicas o representante legal del proponente plural y sus integrantes, podrá estar vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia, ni como deudor moroso en el pago de las multas por infracciones al Código Nacional de Policía, para tales efectos se considera en mora quien no lo haya pagado dentro de los seis (6) meses siguientes a su imposición, para lo cual la entidad verificará en la página de la Policía Nacional (Art 183). Es necesario anexar copia del certificado emitido por la Policía.	Esta pregunta requiere anexar documentos (REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS. Ningún proponente representante legal de personas jurídicas o representante legal del proponente plural y sus integrantes, podrá estar vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia, ni como deudor moroso en el pago de las multas por infracciones al Código Nacional de Policía, para tales efectos se considera en mora quien no lo haya pagado dentro de los seis (6) meses siguientes a su imposición, para lo cual la entidad verificará en la página de la Policía Nacional (Art 183). Es necesario anexar copia del certificado emitido por la Policía.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS. Ningún proponente representante legal de personas jurídicas o representante legal del proponente plural y sus integrantes, podrá estar vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia, ni como deudor moroso en el pago de las multas por infracciones al Código Nacional de Policía, para tales efectos se considera en mora quien no lo haya pagado dentro de los seis (6) meses siguientes a su imposición, para lo cual la entidad verificará en la página de la Policía Nacional (Art 183). Es necesario anexar copia del certificado emitido por la Policía.'.

1.1.9	RUT: El proponente, persona natural, jurídica, cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, deberá adjuntar fotocopia del Registro Único Tributario – RUT- expedido por la DIAN. En caso de ser persona jurídica deberá aportar copia del Rut del Representante legal.	Esta pregunta requiere anexar documentos (RUT: El proponente, persona natural, jurídica, cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, deberá adjuntar fotocopia del Registro Único Tributario – RUT- expedido por la DIAN. En caso de ser persona jurídica deberá aportar copia del Rut del Representante legal.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'RUT: El proponente, persona natural, jurídica, cada uno de los integrantes del consorcio o unión temporal, deberá adjuntar fotocopia del Registro Único Tributario – RUT- expedido por la DIAN. En caso de ser persona jurídica deberá aportar copia del Rut del Representante legal.'.

1.1.10	CERTIFICACION BANCARIA El proponente ya sea persona natural o jurídica, deberá adjuntar certificación bancaria de la cuenta en la cual la entidad cancelara el valor del contrato.	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICACION BANCARIA El proponente ya sea persona natural o jurídica, deberá adjuntar certificación bancaria de la cuenta en la cual la entidad cancelara el valor del contrato.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICACION BANCARIA El proponente ya sea persona natural o jurídica, deberá adjuntar certificación bancaria de la cuenta en la cual la entidad cancelara el valor del contrato.'.

1.1.11	El oferente conoce que el SENA efectuará las retenciones que en materia tributaria tenga establecida la Ley, y respecto de las cuales sea su obligación efectuar la retención, teniendo en cuenta que el contratista es o no responsable tributario, y de acuerdo al servicio o bien suministrado; Retención en la Fuente, Retención de IVA y Retención ICA, la retención a practicar depende de la naturaleza del proveedor. Deberán ser tramitadas por el PROPONENTE, las devoluciones o exenciones a que crea tener derecho ante la respectiva Administración de Impuestos, sin responsabilidad alguna por parte del SENA o costo para ella.

☑ Yes ☐ No

1.1.12	FORMATO AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN ELECTRONICA DE ACTOS ADMINISTRATIVOS (Anexo GCCON-F-059) Para que el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA - pueda generar el trámite de la notificación de los actos administrativos de carácter particular, por cualquier vía electrónica, el proponente deberá registrar su dirección de correo electrónico y aceptar las condiciones relacionadas en el presente documento. Adjuntar formato anexo.	Esta pregunta requiere anexar documentos (FORMATO AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN ELECTRONICA DE ACTOS ADMINISTRATIVOS (Anexo GCCON-F-059) Para que el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA - pueda generar el trámite de la notificación de los actos administrativos de carácter particular, por cualquier vía electrónica, el proponente deberá registrar su dirección de correo electrónico y aceptar las condiciones relacionadas en el presente documento. Adjuntar formato anexo.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'FORMATO AUTORIZACIÓN PARA NOTIFICACIÓN ELECTRONICA DE ACTOS ADMINISTRATIVOS (Anexo GCCON-F-059) Para que el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA - pueda generar el trámite de la notificación de los actos administrativos de carácter particular, por cualquier vía electrónica, el proponente deberá registrar su dirección de correo electrónico y aceptar las condiciones relacionadas en el presente documento. Adjuntar formato anexo.'.

1.1.13	CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA El proponente deberá presentar certificaciones de experiencia relacionadas con el objeto a contratar de acuerdo a los requerimientos establecidos en el Estudio Previo del presente proceso contractual	Esta pregunta requiere anexar documentos (CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA El proponente deberá presentar certificaciones de experiencia relacionadas con el objeto a contratar de acuerdo a los requerimientos establecidos en el Estudio Previo del presente proceso contractual)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA El proponente deberá presentar certificaciones de experiencia relacionadas con el objeto a contratar de acuerdo a los requerimientos establecidos en el Estudio Previo del presente proceso contractual'.

1.2 REQUISITOS TECNICOS

1.2.1	OFERTA ECONOMICA El proponente deberá presentar su oferta económica debidamente firmada por el Representante Legal o persona apoderada.	Esta pregunta requiere anexar documentos (OFERTA ECONOMICA El proponente deberá presentar su oferta económica debidamente firmada por el Representante Legal o persona apoderada.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'OFERTA ECONOMICA El proponente deberá presentar su oferta económica debidamente firmada por el Representante Legal o persona apoderada.'.

1.2.2	ANEXO IVA - El proponente deberá presentar como documento anexo un formato en Excel con la oferta económica donde discrimine el valor unitario sin IVA, porcentaje del IVA y al final del Excel valor subtotal, IVA y valor total de la oferta. Cuando el régimen al que pertenezca así lo exija.	Esta pregunta requiere anexar documentos (ANEXO IVA - El proponente deberá presentar como documento anexo un formato en Excel con la oferta económica donde discrimine el valor unitario sin IVA, porcentaje del IVA y al final del Excel valor subtotal, IVA y valor total de la oferta. Cuando el régimen al que pertenezca así lo exija.)

This question requires you to upload a document. Please do it in the 'Envelopes' step, by attaching your file, in the 'Evidences' section, to the question 'ANEXO IVA - El proponente deberá presentar como documento anexo un formato en Excel con la oferta económica donde discrimine el valor unitario sin IVA, porcentaje del IVA y al final del Excel valor subtotal, IVA y valor total de la oferta. Cuando el régimen al que pertenezca así lo exija.'.

1.5 Lote 3 Artículos — Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal

16.380.250,00

	Ref. Artículo	Código UNSPSC	Descripción	Cantidad	Unidad	Precio unitario estimado	Precio unitario	Incluya el precio como lo indique la Entidad Estatal
	1	50151500	ACEITE DE CANOLA Comentarios del comprador: LTS	6,00	UN	29.350,00	28.500,00	171.000,00
	2	50151500	Aceite de oliva	7,00	UN	59.750,00	52.500,00	367.500,00

		Comentarios del comprador: lts					
3	50151500	ACEITE VEGETAL Comentarios del comprador: LTS	25,00	UN	14.150,00	12.800,00	320.000,00
4	50151500	Aguacate hass Comentarios del comprador: kg	3,00	UN	11.050,00	9.800,00	29.400,00
5	50151500	AJI EN FRASCO *100CC Comentarios del comprador: FRASC	1,00	UN	4.425,00	3.950,00	3.950,00
6	50151500	AJO FRESCO Comentarios del comprador: KG	1,00	UN	33.300,00	28.900,00	28.900,00
7	50151500	ajonjoli Comentarios del comprador: kg	1,00	UN	33.300,00	32.900,00	32.900,00
8	50151500	Albahaca fresca Comentarios del comprador: kg	1,00	UN	63.750,00	61.500,00	61.500,00
9	50151500	Apio Comentarios del comprador: kg	4,00	UN	9.650,00	9.000,00	36.000,00
10	50151500	Arandanos frescos Comentarios del comprador: kg	4,00	UN	9.700,00	9.500,00	38.000,00
11	50151500	Arroz blanco grano entero Comentarios del comprador: kg	9,00	UN	5.450,00	5.300,00	47.700,00
12	50151500	ARROZ PARBOLIZADO DOÑA PEPA Comentarios del comprador: Libra	13,00	UN	2.950,00	2.950,00	38.350,00
13	50151500	Arveja desgranada congelada Comentarios del comprador: kg	3,00	UN	30.700,00	29.800,00	89.400,00
14	50151500	ATUN EN FILETE * 900 gm Comentarios del comprador: UND	2,00	UN	112.750,00	99.800,00	199.600,00
15	50151500	AZUCAR BLANCA Comentarios del comprador: KG	9,00	UN	4.925,00	4.600,00	41.400,00
16	50151500	AZUCAR PULVERIZADA Comentarios del comprador: KG	3,00	UN	13.225,00	10.800,00	32.400,00
17	50151500	Berenjena Comentarios del comprador: KG	3,00	UN	14.150,00	11.500,00	34.500,00
18	50151500	Bolsa con cierre hermetico 24x20cm Comentarios del comprador: UND	100,00	UN	392,50	380,00	38.000,00
19	50151500	Bolsa de media arroba Comentarios del comprador: UND	100,00	UN	492,50	450,00	45.000,00
20	50151500	BOLSAS PLASTICAS 15*20CM Comentarios del comprador: UND	100,00	UN	255,00	250,00	25.000,00
21	50151500	Bondiola de cerdo Comentarios del comprador: Lb	4,00	UN	30.350,00	29.800,00	119.200,00
22	50151500	BRANDY DOMEQ Comentarios del comprador: BOTELLA	1,00	UN	81.650,00	79.800,00	79.800,00
23	50151500	Calamar blanco en anillos *320 gm Comentarios del comprador: UND	2,00	UN	40.475,00	38.900,00	77.800,00
24	50151500	Camaron Tigre crudo Comentarios del comprador: kg	5,00	UN	96.300,00	94.500,00	472.500,00
25	50151500	Cartucho de Nitrogeno para Sifon de crema chantilly Comentarios del comprador: UND	24,00	UN	7.650,00	7.300,00	175.200,00
26	50151500	CEBOLLA CABEZONA BLANCA Comentarios del comprador: kg	28,00	UN	6.750,00	5.900,00	165.200,00
27	50151500	Cebolla Junca Comentarios del comprador: KG	8,00	UN	8.650,00	7.800,00	62.400,00
28	50151500	CEBOLLA MORADA Comentarios del comprador: KG	6,00	UN	6.650,00	6.300,00	37.800,00
29	50151500	Cebolla puerro Comentarios del comprador: KG	13,00	UN	12.250,00	11.500,00	149.500,00
30	50151500	CEBOLLIN x 100 gms Comentarios del comprador: UND	2,00	UN	5.500,00	4.900,00	9.800,00
31	50151500	CHAMPIÑON BLANCO DE PARIS ENTEROS Comentarios del comprador: KG	7,00	UN	37.400,00	36.000,00	252.000,00
32	50151500	Champiñón Portobello * 350 gm Comentarios del comprador: UND	2,00	UN	20.150,00	18.900,00	37.800,00
33	50151500	Chorizo argentino Comentarios del comprador: kg	2,00	UN	33.150,00	33.100,00	66.200,00
34	50151500	Chorizo Santarrosano Comentarios del comprador: kg	2,00	UN	20.900,00	20.900,00	41.800,00

35	50151500	COCA COLA * 1,5 Lt Comentarios del comprador: UND	5,00	UN	6.600,00	6.200,00	31.000,00
36	50151500	Colador en malla metálico 26 cm Comentarios del comprador: UND	3,00	UN	42.500,00	41.000,00	123.000,00
37	50151500	Costilla de cerdo Comentarios del comprador: kg	4,00	UN	33.900,00	33.500,00	134.000,00
38	50151500	Crema de Leche (35% mínimo de solidos grasos) Comentarios del comprador: Lt	15,00	UN	20.200,00	20.100,00	301.500,00
39	50151500	Cucharon acero Inoxidable Comentarios del comprador: UND	3,00	UN	14.750,00	13.500,00	40.500,00
40	50151500	Cúrcuma * 200 gm Comentarios del comprador: UND	1,00	UN	9.100,00	8.900,00	8.900,00
41	50151500	Espátulas completamente en silicona Comentarios del comprador: UND	5,00	UN	18.950,00	18.000,00	90.000,00
42	50151500	Espinacas Comentarios del comprador: KG	2,00	UN	12.700,00	11.300,00	22.600,00
43	50151500	Esponja Abrasiva Sintética Verde Comentarios del comprador: UND	10,00	UN	1.450,00	1.200,00	12.000,00
44	50151500	Esponja parrilla abrasiva Comentarios del comprador: UND	6,00	UN	1.550,00	1.400,00	8.400,00
45	50151500	Espumadera de Malla T-FAL Comentarios del comprador: UND	2,00	UN	79.500,00	73.500,00	147.000,00
46	50151500	Esterilla de bambú Comentarios del comprador: UND	5,00	UN	12.750,00	12.000,00	60.000,00
47	50151500	Fécula de maíz Comentarios del comprador: kg	4,00	UN	12.750,00	11.500,00	46.000,00
48	50151500	Fernet BRANCA Comentarios del comprador: BOTELLA	1,00	UN	147.500,00	145.000,00	145.000,00
49	50151500	FILETE DE ROBALO * 900 gm Comentarios del comprador: KG	2,00	UN	124.500,00	118.000,00	236.000,00
50	50151500	FILETE DE SALMON Comentarios del comprador: KG	8,00	UN	125.750,00	120.500,00	964.000,00
51	50151500	Filete de Tilapia Comentarios del comprador: KG	5,00	UN	60.250,00	58.000,00	290.000,00
52	50151500	frijol cargamanto Comentarios del comprador: kg	2,00	UN	16.750,00	14.800,00	29.600,00
53	50151500	GALLETAS DE SODA Comentarios del comprador: KG	1,00	UN	20.200,00	18.900,00	18.900,00
54	50151500	garbanzo Comentarios del comprador: KG	2,00	UN	16.750,00	14.800,00	29.600,00
55	50151500	Germen de soya Comentarios del comprador: kg	1,00	UN	40.550,00	38.900,00	38.900,00
56	50151500	Gramera para cocina 10kg Comentarios del comprador: UND	1,00	UN	40.200,00	38.900,00	38.900,00
57	50151500	Harina de maíz Comentarios del comprador: kg	2,00	UN	5.900,00	5.200,00	10.400,00
58	50151500	Harina de trigo Comentarios del comprador: kg	7,00	UN	4.200,00	4.150,00	29.050,00
59	50151500	Huevos de gallina tipo AAA x 30 unidades Comentarios del comprador: UND	10,00	UN	20.150,00	19.800,00	198.000,00
60	50151500	JAMON DE CERDO PIETRAN *900 gm Comentarios del comprador: UND	1,00	UN	44.600,00	42.900,00	42.900,00
61	50151500	JAMON DE CERDO ZENU * 900 gm Comentarios del comprador: UND	1,00	UN	39.400,00	34.900,00	34.900,00
62	50151500	JAMON DE PAVO * 900 gm Comentarios del comprador: KG	1,00	UN	98.400,00	96.800,00	96.800,00
63	50151500	JAMON SERRANO Comentarios del comprador: Libra	1,00	UN	279.500,00	215.000,00	215.000,00
64	50151500	Langostino crudo U16 Comentarios del comprador: KG	6,00	UN	86.950,00	86.000,00	516.000,00
65	50151500	Langostinos crudos (U 12) Comentarios del comprador: kg	1,00	UN	86.950,00	86.000,00	86.000,00
66	50151500	Laurel seco bolsa x 37g Comentarios del comprador: UND	2,00	UN	5.950,00	5.450,00	10.900,00

67	50151500	LECHE ENTERA Comentarios del comprador: LTS	8,00	UN	2.975,00	2.800,00	22.400,00
68	50151500	Lechuga Crespa Morada Comentarios del comprador: kg	2,00	UN	23.900,00	23.500,00	47.000,00
69	50151500	LECHUGA ROMANA Comentarios del comprador: KG	1,00	UN	20.750,00	20.500,00	20.500,00
70	50151500	LIMON TAHITI Comentarios del comprador: KG	8,00	UN	4.950,00	4.800,00	38.400,00
71	50151500	LIMPIONES DE COCINA Comentarios del comprador: UND	7,00	UN	5.850,00	4.800,00	33.600,00
72	50151500	Lomo ancho de res en bloque Comentarios del comprador: kg	4,00	UN	111.000,00	89.600,00	358.400,00
73	50151500	LOMO DE CERDO ENTERO Comentarios del comprador: KG	9,00	UN	33.900,00	33.500,00	301.500,00
74	50151500	Lomo fino de res entero Comentarios del comprador: kg	18,00	UN	32.250,00	32.000,00	576.000,00
75	50151500	Maní tostado salado Comentarios del comprador: kg	1,00	UN	29.900,00	29.800,00	29.800,00
76	50151500	Manteca de cerdo Comentarios del comprador: kg	1,00	UN	32.750,00	30.500,00	30.500,00
77	50151500	Mantequilla Comentarios del comprador: kg	4,00	UN	49.350,00	48.500,00	194.000,00
78	50151500	Manzana Verde Comentarios del comprador: kg	1,00	UN	14.750,00	13.800,00	13.800,00
79	50151500	Maracuyá Comentarios del comprador: KG	2,00	UN	8.400,00	7.900,00	15.800,00
80	50151500	Mayonesa Comentarios del comprador: KG	3,00	UN	16.950,00	16.900,00	50.700,00
81	50151500	Mazorca entera Comentarios del comprador: kg	8,00	UN	6.900,00	5.800,00	46.400,00
82	50151500	Miga de pan Comentarios del comprador: kg	5,00	UN	10.750,00	9.200,00	46.000,00
83	50151500	Mostaza Dijons Comentarios del comprador: Frasco	1,00	UN	16.950,00	15.900,00	15.900,00
84	50151500	Naranja tangelo Comentarios del comprador: kg	2,00	UN	5.900,00	5.500,00	11.000,00
85	50151500	Orégano seco entero bolsa x 10g Comentarios del comprador: UND	8,00	UN	2.475,00	2.300,00	18.400,00
86	50151500	PALOS PARA PINCHO bolsa x50 Unds Comentarios del comprador: UND	3,00	UN	5.700,00	5.300,00	15.900,00
87	50151500	PAN BAGUETTE Comentarios del comprador: UND	4,00	UN	7.900,00	7.500,00	30.000,00
88	50151500	PAN BIMBO HAMBURGUESA PAQ * 4 Comentarios del comprador: PAQ	7,00	UN	6.650,00	6.300,00	44.100,00
89	50151500	PAN TAJADO BIMBO *24 UND Comentarios del comprador: PAQ	3,00	UN	8.650,00	8.200,00	24.600,00
90	50151500	Panko Comentarios del comprador: KG	1,00	UN	64.750,00	62.300,00	62.300,00
91	50151500	Paño de limpieza Wypall power pockets x 80 Comentarios del comprador: rollo	2,00	UN	64.750,00	63.900,00	127.800,00
92	50151500	Papa criolla Comentarios del comprador: KG	20,00	UN	5.900,00	5.500,00	110.000,00
93	50151500	Papa pastusa Comentarios del comprador: kg	34,00	UN	3.150,00	3.000,00	102.000,00
94	50151500	Papel aluminio x 40 mt rollo Comentarios del comprador: UND	11,00	UN	20.400,00	19.800,00	217.800,00
95	50151500	PAPRIKA MARCA EL REY Comentarios del comprador: KG	1,00	UN	42.250,00	41.800,00	41.800,00
96	50151500	Pasta de curry amarillo thai x 50g Comentarios del comprador: UND	4,00	UN	7.650,00	7.200,00	28.800,00
97	50151500	PASTA DE TOMATE FRUCO Comentarios del comprador: KG	1,00	UN	31.250,00	31.000,00	31.000,00
98	50151500	Pasta tipo Fetuccini Comentarios del comprador: kg	1,00	UN	11.100,00	11.000,00	11.000,00
99	50151500	pasta vermicelli Comentarios del comprador: kg	2,00	UN	24.750,00	24.300,00	48.600,00

		Comentarios del comprador: kg					
100	50151500	Pataconera reforzada 20 cm VICTORIA Comentarios del comprador: UND	1,00	UN	163.250,00	153.800,00	153.800,00
101	50151500	Pecho de Res Comentarios del comprador: kg	4,00	UN	34.900,00	33.900,00	135.600,00
102	50151500	PECHUGA DE POLLO CON HUESO Comentarios del comprador: KG	37,00	UN	18.950,00	18.500,00	684.500,00
103	50151500	Película extensible para alimentos largo 305m ancho 30,4 cm diámetro 10,8cm Comentarios del comprador: rollo	3,00	UN	49.400,00	38.900,00	116.700,00
104	50151500	PEPINO PARA RELLENAR Comentarios del comprador: KG	2,00	UN	13.850,00	13.500,00	27.000,00
105	50151500	PERA VERDE Comentarios del comprador: KG	2,00	UN	13.250,00	11.800,00	23.600,00
106	50151500	Picanha (punta de anca importada al vacío) * 1100 gr Comentarios del comprador: UND	1,00	UN	122.500,00	108.900,00	108.900,00
107	50151500	Pimento rojo Comentarios del comprador: kg	5,00	UN	11.250,00	9.800,00	49.000,00
108	50151500	pimentón amarillo Comentarios del comprador: kg	1,00	UN	12.900,00	11.800,00	11.800,00
109	50151500	pimentón verde Comentarios del comprador: kg	1,00	UN	11.450,00	9.800,00	9.800,00
110	50151500	Pimienta blanca Comentarios del comprador: kg	1,00	UN	38.750,00	36.900,00	36.900,00
111	50151500	pimienta negra Comentarios del comprador: KG	1,00	UN	33.000,00	31.500,00	31.500,00
112	50151500	Pimienta Negra en pepa Comentarios del comprador: kg	1,00	UN	31.250,00	30.900,00	30.900,00
113	50151500	Pinzas para cocina T-FAL Comentarios del comprador: UND	2,00	UN	73.750,00	67.800,00	135.600,00
114	50151500	Piña golden Comentarios del comprador: Und	7,00	UN	7.050,00	6.800,00	47.600,00
115	50151500	Plátano maduro Comentarios del comprador: KG	3,00	UN	4.900,00	4.500,00	13.500,00
116	50151500	PLATANO VERDE Comentarios del comprador: KG	6,00	UN	4.400,00	4.200,00	25.200,00
117	50151500	POLENTA INSTANTANEA Comentarios del comprador: KG	2,00	UN	32.250,00	28.900,00	57.800,00
118	50151500	Prensa para papas Wood Comentarios del comprador: UND	2,00	UN	89.900,00	32.500,00	65.000,00
119	50151500	PULPO Comentarios del comprador: KG	1,00	UN	94.100,00	93.000,00	93.000,00
120	50151500	QUESO FRESCO CAMPESINO Comentarios del comprador: KG	1,00	UN	12.950,00	11.500,00	11.500,00
121	50151500	Queso Gruyere bloque Comentarios del comprador: kg	1,00	UN	149.250,00	145.800,00	145.800,00
122	50151500	QUESO MOZARELA TAJADO Comentarios del comprador: KG	4,00	UN	40.400,00	36.900,00	147.600,00
123	50151500	Queso Mozarela 0%CONTENIDO GRASA Comentarios del comprador: KG	2,00	UN	150.750,00	145.800,00	291.600,00
124	50151500	QUESO MOZZARELA BLOQUE Comentarios del comprador: KG	3,00	UN	57.950,00	56.500,00	169.500,00
125	50151500	Queso parmesano Comentarios del comprador: kg	4,00	UN	62.750,00	62.500,00	250.000,00
126	50151500	Rallador acero Inoxidable grande Comentarios del comprador: und	1,00	UN	36.900,00	35.800,00	35.800,00
127	50151500	Repollas de Bruselas bandeja Comentarios del comprador: UND	2,00	UN	14.950,00	14.500,00	29.000,00
128	50151500	Romero fresco * 300 gm Comentarios del comprador: UND	3,00	UN	5.800,00	5.200,00	15.600,00
129	50151500	SAL COMUN Comentarios del comprador: KG	10,00	UN	3.250,00	3.100,00	31.000,00
130	50151500	Sal del himalaya (rosada) Comentarios del comprador: kg	1,00	UN	49.300,00	44.800,00	44.800,00
131	50151500	Sal parrillera REFISAL x 454g	2,00	UN	9.900,00	9.800,00	19.600,00

		Comentarios del comprador: UND					
132	50151500	Salchicha super perro tipo americano x 640g Comentarios del comprador: UND	4,00	UN	25.000,00	24.800,00	99.200,00
133	50151500	SALSA DE PESCADO THAI X 300ML Comentarios del comprador: UND	2,00	UN	20.000,00	18.900,00	37.800,00
134	50151500	Salsa de tomate Comentarios del comprador: kg	2,00	UN	19.900,00	18.900,00	37.800,00
135	50151500	Salsa Inglesa Comentarios del comprador: Lt	1,00	UN	49.250,00	39.800,00	39.800,00
136	50151500	SALSA MOSTAZA TIPO AMERICANA * 340 gm Comentarios del comprador: UND	1,00	UN	16.950,00	16.500,00	16.500,00
137	50151500	salsa soya FRUCO Comentarios del comprador: LTS	8,00	UN	6.900,00	6.900,00	55.200,00
138	50151500	tamarindo Comentarios del comprador: kg	1,00	UN	31.250,00	31.000,00	31.000,00
139	50151500	Tapabocas caja x 50 Unds Comentarios del comprador: UND	4,00	UN	15.900,00	15.800,00	63.200,00
140	50151500	Toalla Cocina rollo x 150 hojas Comentarios del comprador: UND	36,00	UN	14.250,00	13.900,00	500.400,00
141	50151500	TOCINETA AHUMADA ZENU Comentarios del comprador: KG	8,00	UN	101.250,00	100.800,00	806.400,00
142	50151500	TOMATE CHERRY Comentarios del comprador: KG	2,00	UN	23.400,00	21.800,00	43.600,00
143	50151500	TOMATE LARGA VIDA Comentarios del comprador: KG	27,00	UN	11.050,00	10.800,00	291.600,00
144	50151500	Tomillo Fresco * 200 gr Comentarios del comprador: UND	2,00	UN	5.950,00	5.800,00	11.600,00
145	50151500	Tomillo seco entero bolsa x 20g Comentarios del comprador: UND	3,00	UN	4.400,00	4.200,00	12.600,00
146	50151500	TORTILLAS de trigo BIMBO PAQ * 15 UND Comentarios del comprador: UND	3,00	UN	13.450,00	12.900,00	38.700,00
147	50151500	Trucha arcoíris entera x 500 gr c/u Comentarios del comprador: UND	8,00	UN	15.425,00	14.800,00	118.400,00
148	50151500	VINAGRE BALSAMICO MODENA Comentarios del comprador: LTS	1,00	UN	98.250,00	83.500,00	83.500,00
149	50151500	Vinagre blanco Comentarios del comprador: Lt	4,00	UN	4.500,00	4.300,00	17.200,00
150	50151500	Vino blanco gato negro Comentarios del comprador: BOTELLA	3,00	UN	49.300,00	48.600,00	145.800,00
151	50151500	VINO TINTO CABERNET SAUVIGNON gato negro Comentarios del comprador: BOTELLA	3,00	UN	50.900,00	49.800,00	149.400,00
152	50151500	Vino tinto tipo merlot gato negro Comentarios del comprador: BOTELLA	4,00	UN	59.650,00	54.900,00	219.600,00
153	50151500	Wypall paños de limpieza x 70 Comentarios del comprador: rollo	2,00	UN	59.750,00	51.800,00	103.600,00
154	50151500	Zanahoria Comentarios del comprador: kg	15,00	UN	4.300,00	3.900,00	58.500,00
155	50151500	ZANAHORIA TIPO BABY Comentarios del comprador: KG	1,00	UN	29.250,00	28.300,00	28.300,00
156	50151500	ZUKINI AMARILLO Comentarios del comprador: KG	4,00	UN	9.500,00	9.000,00	36.000,00
157	50151500	ZUKINI VERDE Comentarios del comprador: KG	4,00	UN	9.500,00	9.000,00	36.000,00